



En la ciudad de Mendoza, a los 30 días del mes de abril de 2014, a las 20:00 hs. Comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, ante el Sr. Director de Relaciones Laborales y Control Dn. OSVALDO MARIN, con la presencia del Sr. Subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Dr. RUBEN BORIS. por AMPROS: DRA. MARIA ISABEL DEL POPOLO, Dr. ROBERTO VICTORIA, Lic. RODRIGO DOMINGUEZ, Dra. YOLANDA DI PIETRO, Dr. FRANCISCO JOSE LLORET; por ATE: MARIA RAQUEL BLAS; y los miembros paritarios del sector salud: MARIO MARCUCCI y ANDRES CAZABAN. Abierto el acto por el funcionario actuante, y cedida la palabra a la representación del Poder Ejecutivo manifiesta que: Régimen 27: un aumento del 30,5% sobre la masa salarial del mes de febrero de 2014 a partir del 1 de marzo, sin tope, aplicado en algunas de las siguientes alternativas a opción de las entidades gremiales: 1- Aumento al básico del 31,5%; 2- Aumento al básico del 25,5% mas la incorporación del importe del código 2226 (ex 092) al básico para todas las categorías. Régimen 33: un aumento del 30,5% sobre la masa salarial del mes de febrero de 2014, a partir del 1 de marzo, sin tope, aplicado en alguna de las siguientes alternativas a opción de las entidades gremiales: 1- Aumento al básico del 31,5%, quedando el código 3218 en \$-370. 2- Aumento al básico del 25,5% más la incorporación del importe del código 2226 (ex 092) al básico para todas las categorías, el código 3218 queda en \$-150. Cedida la palabra a la representación sindical manifiestan que: rechazan las propuestas presentadas en este acto, por insuficientes y discriminatorias. Con lo que se dio por finalizado el presente acto pasando a un cuarto intermedio, siendo las 20:30 hs.

Dr. Roberto Victoria

Dr. MARIA ISABEL DEL POPOLO
SECRETARIA GENERAL
A. M. P. N. O. S.

Dr. Roberto Victoria

Dr. Rodrigo Domínguez

OSVALDO E. MARIN
Director de Control y Rel. Laborales
S. SUBSECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE TRABAJO, JUSTICIA
Y GOBIERNO